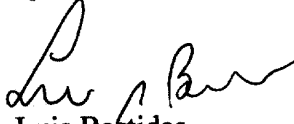


**INFORME DE COMISARIO**  
**Ejercicio Económico 2009**

**A la Junta General de Accionistas de**  
**CARVARRERA S.A.**

1. En mi calidad de Comisario de la Compañía **CARVARRERA S.A.**, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, he revisado la Información Contable Financiera presentada en el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como en las Notas a los Estados Financieros. Adicionalmente, se revisó la información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y el Control de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y demás normativa conexas.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
  - a) Este informe de comisario se lo realizó en base a la información presentada en los Estados Financieros, y todos los anexos contables correspondientes, para el efecto.
3. De la revisión desarrollada en mi calidad de Comisario de **CARVARRERA S.A.** no se ha encontrado situaciones que pueden alterar de manera importante la información presentada en los Estados Financieros.
4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **CARVARRERA S.A.** y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, 28 de abril de 2010

  
Luis Bastidas  
COMISARIO  
Reg. Prof. 26692  
RUC: 1711302206001

